

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de septiembre de 2024

1

“Una cosa es el dato y otra el relato”: ciencia, tecnología e innovación, un sector abandonado

El 6° Informe de Gobierno presume cifras históricas ejercidas en el sector científico y tecnológico; sin embargo, el 52% del PECITI dirigido al Ramo 38 fue a parar a la CFE.

Antes, prácticamente todos teníamos cubiertos nuestros proyectos (en el INAOE), ahora prácticamente nadie tiene proyecto, aquí realmente se ha notado”.

Dr. Fabián Rosales, investigador titular del INAOE.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador prácticamente ha concluido y, de acuerdo con su último informe, en este sexenio se buscó en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTI), una estrategia para instrumentar una nueva política pública que incluyera a las humanidades, que recuperara la ciencia básica y de frontera y que sus alcances tuvieran mayor impacto social.

Por ello hubo una transformación administrativa por el que se ordenó la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos; también se aprobó la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y en julio del mismo año, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) también expidió un nuevo reglamento de becas a través de la implementación del Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Asimismo, el 11 de julio de 2023 se expidió un nuevo reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Bajo estos cambios administrativos, la comunidad científica y tecnológica del país tuvo que actuar.

De acuerdo con el 6° Informe de Gobierno, se alcanzaron montos históricos en materia de CTI, y aunque sabemos que sexenio a sexenio los nombres de los programas y las formas de distribuir el presupuesto se van adecuando, tenemos rubros que son referentes para el sector, como las becas nacionales y al extranjero, el número de personas que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, o los proyectos apoyados desde la hasta ahora cabeza de sector, el Conahcyt. Todo esto nos pueden mostrar la historia apegada a la realidad del sector.

Con datos del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno, específicamente el gasto federal ejercido en ciencia y tecnología, podemos dar una lectura más profunda. Por ejemplo, llama la atención que en el PPEF 2024 se planteó la asignación de 30 mil 422 millones de pesos, a la Secretaría de Energía, de los cuales 20 mil millones de pesos etiquetados para proyectos de CTI, serían para CFE y su Subsecretaría de Electricidad que, dicho sea de paso, nunca había recibido recursos de este rubro hasta el 2023. Esto equivale al 52% del monto del PECITI asignado al Ramo 38, concerniente al Conahcyt y los Centros Públicos de Investigación, por lo que es el tercer beneficiario de facto del dinero asignado a ciencia y tecnología, luego de SEP y Conahcyt.

El problema es que ese dinero, supuestamente dirigido a proyectos científicos, no tiene un fin claro y transparente, y además crece exponencialmente en cantidad sin un resultado palpable para la comunidad científica. Este tema lo abordamos a fondo desde El Economista en septiembre de 2023, en la publicación titulada “El science washing mexicano a través del presupuesto público dedicado a ciencia y tecnología”. Si al final quitamos este monto asignado en el presupuesto, el nivel de gasto para este sexenio, es idéntico al del sexenio anterior.

Desmantelamiento del sector, más indicios

En el Informe, para el Sector Público, se reportan 22 mil 625 becas más respecto a 2021 (11 mil 928 más respecto a 2022), pero no aclara para quiénes son esas becas de posgrado. Respecto a Conahcyt, en 2023 reporta 4,364 becas más respecto a 2022 (83% corresponden a becas de maestría nacionales, el resto a becas de especialización). Aquí nuevamente surge la duda, pues en los Centros Públicos de Investigación cada año se pelean más y más las becas.

“Una cosa es el dato y otra el relato”, asegura el doctor Fabián Rosales, investigador titular del INAOE, “ahora cada año hay una pelea para al menos lograr el mismo número de becas que el año pasado. Ahora entrar a la maestría es en total incertidumbre, por ejemplo para los últimos estudiantes en entrar, todavía no han resuelto lo de su beca, no les han mandado la convocatoria y no se sabe si alcanzará para todos o solo algunos. Este es el panorama en los institutos, pero se habla de aumento de becas nacionales”, dijo.

Las universidades también han sufrido en los proyectos, “antes prácticamente todos teníamos cubiertos nuestros proyectos, ahora prácticamente nadie tiene proyecto, aquí realmente se ha notado”. Esto probablemente se explica porque antes había una bolsa que se repartía en todas las áreas del conocimiento, ahora son estratégicos a través de los Pronaces por lo que sólo a ciertos proyectos se les asigna dinero.

Otro rubro es el de los miembros del SNI. El Conahcyt reporta como un logro el aumento del número de miembros, con alrededor de 44 mil, sin embargo lo que refleja es que la comunidad académica se va haciendo madura y consolidada, por lo que más investigadores pueden alcanzar el SNI, de ahí viene una gran parte del gasto que reporta el Consejo como CTI.

Los investigadores que se han estado formando en los últimos años, son los que han hecho méritos para poder entrar y ser nombrados en el Sistema, se trata de un logro de los investigadores propiamente que obligan al gobierno a aumentar los presupuestos, “este es un foco rojo para Conahcyt en los próximos años, porque las próximas generaciones seguirán intentando el estímulo y serán muchos más, además de que los que ya están, siguen escalando”, es un tema para la nueva administración. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de septiembre de 2024

2

Petróleo se recupera más de 2% por declive de inventarios en EU y paso del huracán Francine

El petróleo ganaba más de un 2% la mañana de este miércoles, recortando parte de las pérdidas del martes, ya que la caída de los inventarios de crudo en Estados Unidos y el temor a que el huracán Francine afecte a la producción estadounidense contrarrestaban la preocupación por la debilidad de la demanda mundial.

El petróleo ganaba más de un 2% la mañana de este miércoles, [recortando parte de las pérdidas del martes](#), ya que la caída de los inventarios de crudo en Estados Unidos y el temor a que el **huracán Francine** afecte a la producción estadounidense contrarrestaban la preocupación por la debilidad de la demanda mundial.

Las existencias estadounidenses de crudo cayeron en 2.793 millones de barriles, las de gasolina bajaron en 513,000 barriles y las de destilados subieron en 191,000 barriles, según fuentes del mercado que citaron las cifras de la última semana del Instituto Estadounidense del Petróleo (API).

A las 10:48 GMT, los futuros del **Brent** ganaban 1.41 dólares, o un 2.04%, hasta los 70.60 dólares el barril, y los futuros del **West Texas Intermediate** en Estados Unidos (WTI) ganaban 1.79 dólares, o un 2.7%, a 67.54 dólares.

Los dos referenciales se hundieron el martes. **El Brent cayó por debajo de los 70 dólares**, tocando su mínimo desde diciembre de 2021, y el WTI declinó hasta su cota más reducida desde mayo de 2023, [después de que la OPEP revisara a la baja por segunda vez su previsión de crecimiento de la demanda](#) petrolera para 2024.

La preocupación por la posibilidad que el [huracán Francine afecte a la producción en Estados Unidos](#), el mayor productor mundial, también prestaba apoyo, según otros analistas.

El mercado repuntó de forma autónoma, ya que la caída del martes fue considerable", dijo Yuki Takashima, economista de Nomura Securities, añadiendo que los temores a que Francine interrumpa el suministro también daban respaldo.

Las cifras oficiales de inventarios del Gobierno estadounidense se publicarán a las 14:30 GMT. El Economista

Cayó 4.9 % extracción de petróleo y gas

Por el contrario, las actividades industriales relacionadas con el sector eléctrico incrementaron 2.6 % entre enero y julio contra el mismo periodo de 2023

Las actividades extractivas de **petróleo y gas cayeron 4.9 por ciento** entre enero y julio con respecto al mismo periodo de 2023, reportó este miércoles el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)**.

En el séptimo mes la variación **fue similar** contra julio del año pasado.

Estas cifras contrastan con un incremento de 3.7 y 1.5 por ciento, respectivamente, que este indicador mostró el año pasado.

Por su parte, las actividades del **sector eléctrico**, como la generación, transmisión, distribución y comercialización, además del suministro de agua y gas por medio de ductos registraron un incremento de **2.6 por ciento** en los primeros siete meses del año en comparación con el mismo plazo del ejercicio anterior.

En su reporte sobre el **Indicador Mensual de la Actividad industrial (IMAI)**, el Inegi mostró que entre enero y julio este indicador tuvo un aumento de **1.5 por ciento** comparado con el mismo periodo de 2023.

En el caso de la minería, se observó un incremento de **6.1 por ciento** en el mismo comparativo. EAD



12 de septiembre de 2024

3

Piden parques industriales al próximo gobierno reconsiderar el abasto aislado

La Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados también aboga por el aumento a 1.0 MW la capacidad de la generación distribuida

Con la finalidad de poder cumplir con los compromisos sustentables y de descarbonización de las empresas establecidas en los parques industriales del país, la **Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP)** está en pláticas con el próximo gobierno para reconsiderar la figura del **autoabasto aislado** y para aumentar la capacidad de generación distribuida de **0.5 a 1.0 megawatt (MW)**, entre otras medidas.

La Asociación, que engloba a más de 430 parques en México, en los que están operando más de 3,800 empresas e industrias, insistió en que hace falta energía suficiente en el país, **además de que debe ser energía limpia**.

Para ello, **Claudia Esteves Cano**, presidenta de la AMPIP, aseguró que la organización se ha acercado al próximo secretario de Economía, **Marcelo Ebrard Casaubón**, para plantearle la posibilidad de retomar la figura del autoabasto aislado.

“Revisar el abasto aislado y la forma en cómo las empresas pueden tener un mejor acceso al abasto aislado de la red, que es justamente lo que se requiere para cumplir estas metas [de descarbonización]”, comentó el día de ayer ante medios de comunicación.

Luego de su participación en el foro “Política Industrial para el Nuevo Sexenio”, organizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Esteves Cano agregó que este sector empresarial también está tratando de que se permita **el manejo de cargas conjuntas**.

“Hablando del trabajo en equipo, la posibilidad de manejar cargas de manera conjunta y la inversión en infraestructura en centros de carga, en obras de refuerzo, en líneas de transmisión, pero que se pueda hacer de manera conjunta, con varios parques que se encuentran en una misma región”, expresó.

Cabe recordar la actual administración se pronunció en contra de las figuras jurídicas de participación privada en el sector eléctrico, como la cogeneración, los productores independientes de energía, la pequeña producción e importación, la exportación de energía y las sociedades de autoabasto, que nacieron en la reforma de 1992 a la extinta *Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE)*.

El argumento de la actual directiva de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de la Secretaría de Energía (Sener) es que dichas figuras ocasionaban “millonarias” pérdidas a la CFE, principalmente porque no pagaban el porteo por el servicio de transmisión eléctrica.

La figura de autoabasto aislado, una modalidad a su vez del autoabasto, permite la generación o importación de energía **para usos propios** desconectados de la red, o pueden conectarse para eventualmente comprar o vender energía excedente.

Esta figura, además, permite la **instalación de infraestructura eléctrica propia**, sin cargo a las finanzas públicas.

La AMPIP elaboró recientemente un documento con **diagnóstico y propuestas** de soluciones para el suministro eléctrico a los parques industriales del país.

En él, detecta como inhibidores para el desarrollo de las industrias cuatro aspectos que incluyen rubros regulatorios.

- 1.- Falta de inversión pública en líneas de transmisión y/o distribución para el suministro de energía eléctrica suficiente y de calidad.
- 2.- Complejidad y/o alargamiento de trámites para la inversión privada en líneas de transmisión y/o distribución para el suministro de energía eléctrica suficiente y de calidad.
- 3.- Fuentes de energía que no cumplan con requisitos de sostenibilidad.
- 4.- Complejidad y/o alargamiento de trámites para la generación/cogeneración de energía eléctrica suficiente y de calidad.

Por ello, propone **reinterpretar el criterio de “necesidades propias”**, con la finalidad de permitir mayor capacidad en relación con la demanda de los parques industriales, además de modificar la limitante de capacidad de las centrales a nivel de la demanda contratada, esto como compensación a la inversión del desarrollador de los parques.

Más capacidad distribuida

El documento de la AMPIP también plantea “incrementar el umbral” de la generación distribuida –esto es, para sistemas de generación que no requieren un permiso por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE)–, que actualmente se encuentra en 0.5 megawatts a 1.0 MW, **“en una primera etapa”**.

En materia de **almacenamiento** de energía, la Asociación propone establecer **economías de escala** para amortizar los costos de inversión y operación.

Claudia Esteves manifestó que el documento fue bien recibido por la futura administración de **Claudia Sheinbaum Pardo** y recordó que, en su Programa, se encuentra el apoyo para la construcción de 100 parques industriales.


“Una de las principales metas del nuevo gobierno, de la presidenta electa, es el apoyo a la construcción de 100 parques industriales y ahí es donde el trabajo en equipo va a resultar siempre el ganador”, dijo.

Inversiones a la espera

Esteves Cano confirmó que entre los miembros de la Asociación **no ha habido casos** en que se hayan retirado inversiones derivadas de la incertidumbre que ha provocado la virtual desaparición de los órganos reguladores, ni por la aprobación de la reforma al Poder Judicial. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de septiembre de 2024

 **Sanciona Tesoro de EE.UU. a 9 personas y 26 empresas mexicanas por huachicol**

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos informó este martes que sancionó a **nueve ciudadanos mexicanos y 26 empresas** con sede en México vinculados todos a una **red de robo de combustible** que, según dijo, genera decenas de millones de dólares en beneficio de uno de los principales grupos delincuenciales en México.

El Departamento dijo que la **Oficina de Control de Activos Extranjeros** (OFAC, por sus siglas en inglés), perteneciente a esa dependencia del gobierno norteamericano, realizó dicha acción en coordinación con la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) y el Gobierno de México, incluyendo la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**.

Refirió que el robo de combustible, conocido coloquialmente en México como “huachicol”, **es la fuente de ingresos no farmacológica más importante para los cárteles mexicanos** y otros actores ilícitos.

En este sentido, recordó que los ladrones en México (o huachicoleros) roban combustible de la compañía petrolera estatal de México, **Pemex**, a través de numerosos medios, incluida la perforación ilegal de oleoductos de combustible, el robo de refinerías y el secuestro de camiones cisterna. También utilizan el soborno y la violencia en apoyo de estas actividades ilícitas.

Agregó que el combustible robado se vende en el mercado negro de México, incluso en Estados Unidos y Centroamérica, y dijo que en los últimos años, a medida que los cárteles mexicanos se han involucrado más en el robo de combustible, el gobierno mexicano ha reportado **miles de millones de dólares en ingresos perdidos debido al huachicol**.

El presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, señaló en su sexto y último informe de gobierno que el robo de combustibles se redujo **94 por ciento** durante su mandato desde 2018.

Sin embargo, cifras de los reportes financieros de Petróleos Mexicanos indican que tan solo en 2023 la petrolera tuvo pérdidas por más de **13 mil millones de pesos** relacionadas con este delito, además de que las perforaciones ilegales se habrían incrementado **un 22 por ciento** con respecto al año anterior.

Al cierre de 2024, el huachicol habrá dejado pérdidas a la petrolera nacional por arriba de los **21 mil millones de pesos**. **EAD**

Perforará Pemex el pozo exploratorio Konen-1EXP en aguas someras de Tabasco

Pertenece a la asignación en Cuichapa, frente a Dos Bocas, y espera tener acceso a recursos por más de 6 mmbpce

Petróleos Mexicanos (Pemex) realizará la perforación del pozo exploratorio **Konen-1EXP** en aguas someras del estado de Tabasco, a 94.8 kilómetros del puerto de Dos Bocas.

Con una inversión de **35.86 millones de dólares**, la petrolera estima que podrá tener acceso a recursos prospectivos a la media con riesgo de **6.31 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (mmbpce)** en dos objetivos.

En el primero, Pemex estima recuperar **2.97 mmbpce** con una probabilidad de éxito geológico de **31 por ciento**, mientras que en el segundo objetivo serían **3.34 mmbpce** con éxito de **19 por ciento**.

*“En caso de éxito, el Asignatario realizaría una prueba de producción convencional en el objetivo que presente las mejores condiciones de yacimiento”, dijo la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)**.*

El organismo bajo la presidencia de **Agustín Díaz Lastra** explicó que la perforación de este pozo está contemplada en el escenario base de la modificación del Plan de Exploración de la asignación **AE-0135-2M-Cuichapa**.

El objetivo de la perforación es descubrir una **acumulación comercial de hidrocarburos**, principalmente aceite, en areniscas del Plioceno Inferior, en donde se encuentran los dos objetivos detallados.

Agregó que los Programas de Perforación y Terminación contemplan en total **79 días**, del 9 de octubre al 26 de noviembre de 2024. **EAD**

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de septiembre de 2024



Publica la CRE normatividad en materia de electromovilidad

Las DACG regulan el servicio eléctrico que instalen electrolineras, electroterminales y estaciones de carga gratuita

Con la finalidad de integrar la infraestructura de carga de vehículos eléctricos al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** publicó este martes las **“Disposiciones administrativas de carácter general en materia de electromovilidad para la integración de infraestructura de carga de vehículos eléctricos y vehículos eléctricos híbridos conectables al Sistema Eléctrico Nacional como parte de una Red Eléctrica Inteligente”**.

Estas disposiciones generales (DACG), publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* mediante el **Acuerdo A/108/2024**, representan la primera regulación en materia de electromovilidad que emite el organismo regulador y contempla la infraestructura de recarga para vehículos eléctricos y vehículos eléctricos híbridos enchufables.

Las Disposiciones plantean que la CRE tendrá un plazo no mayor a los **24 meses** (dos años a partir de la entrada en vigor de esta normativa) para desarrollar y poner en operación **una plataforma informática** para llevar el registro, monitoreo y evolución de la infraestructura de carga destinada a la electromovilidad.

En este plazo, por mientras, las DACG determinan que los usuarios finales del servicio eléctrico que instalen **electrolineras, electroterminales y estaciones de carga gratuita** deberán publicar en sus páginas de internet, aplicaciones móviles o pantallas digitales de los Cargadores Inteligentes de Vehículos Eléctricos o Vehículos Eléctricos Híbridos Conectables (CIVE) la información referente a sus tipos de cargadores y costos por kilowatt-hora, por tiempo y por periodo, además de información relativa al cumplimiento de diversa normativa técnica.

En el rubro de Alcance, las DACG aplicarán al **Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)**, el transportista de electricidad, el distribuidor de electricidad, los suministradores de energía y los usuarios finales para la integración de infraestructura de carga de vehículos eléctricos y vehículos eléctricos híbridos enchufables al SEN. EAD

Reformas constitucionales en México podrían debilitar la calificación soberana y de Pemex, advierte S&P

Las reformas constitucionales propuestas en México podrían afectar el perfil crediticio del país y de Pemex, según un análisis de Joydeep Mukherji de Standard & Poor's.

Las reformas constitucionales en discusión en México, que incluyen cambios como la elección de jueces y ministros, representan un factor de riesgo para el perfil crediticio del país y de Pemex, según Joydeep Mukherji, analista de Standard & Poor's.

Durante su participación en un webinar sobre calificaciones soberanas de América Latina, Mukherji advirtió que la alteración del equilibrio institucional, que garantiza la transparencia y predictibilidad en el manejo de las instituciones soberanas, podría impactar negativamente en las calificaciones crediticias.

Mukherji subrayó que el debilitamiento de las instituciones mexicanas, como el Poder Judicial, afectará no solo la calificación soberana del país, sino también la de Pemex, dada su relación con las finanzas públicas.

Además, el analista señaló que Standard & Poor's está a la espera de la propuesta del presupuesto federal para 2025, que será clave para evaluar si la nueva administración corregirá el déficit fiscal que ha experimentado una importante expansión este año.

La calificación soberana de México fue ratificada en junio de 2023 por Standard & Poor's en “BBB” con perspectiva estable, un nivel que ha mantenido desde marzo de 2020. Aunque el país cuenta con fortalezas como una política monetaria estable y flexibilidad cambiaria, el crecimiento económico ha sido limitado y los ingresos públicos no son lo suficientemente altos para mejorar su calificación. Mukherji destacó que el presupuesto de 2025 será crucial para confirmar una corrección en el déficit fiscal, ya que una falta de ajuste podría ejercer presión sobre la calificación crediticia. OGM

12 de septiembre de 2024

6

Plantean un mercado de puntos de recarga para unidades eléctricas de flotillas

Aligeraría la inversión de las empresas, descongestionaría la red y utilizaría energía renovable, consideraron empresarios

Un **mercado de puntos de recarga** para vehículos de transporte de mercancías o de pasajeros ayudaría a aligerar la inversión de las empresas en su migración hacia la electromovilidad, liberaría a la red eléctrica de demanda y promovería las energías renovables, propusieron empresarios.

*“Ese es idealmente el modelo que puede ser menos costoso para que las empresas decidan mudarse a la modalidad eléctrica, que no tengan ellos que enfrentar el cambio de vehículos y, además, la infraestructura. Al mismo tiempo, creo que es la solución más inteligente en términos colectivos para hacer un uso más responsable de la electricidad”, dijo **Edgar Moreno Gómez**, cofundador de Ce Neutral.*

Refirió como ejemplo que una empresa, además de invertir en la adquisición de unidades eléctricas para su flotilla de “última milla”, también debe canalizar recursos **para la instalación de sus puntos de recarga**.

En este sentido, en un estimado muy general, consideró que el costo de esta infraestructura adicional podría representar hasta **15 por ciento** de la inversión total y aclaró que, además, debe garantizarse que la carga sea rápida para no detener la línea de reparto.

“Si quieres manejar potencias más altas, necesitas el equipamiento de seguridad, que es más caro, más costoso. Necesitas transformadores, plantas de emergencia y que todo el material eléctrico tenga calibres más altos para hacer una instalación más segura”, agregó.

En entrevista con **Energía a Debate** luego de su participación en el **Mexico Electric Vehicle Day**, organizado por la Asociación Mexicana para el Impulso del Vehículo Eléctrico (AMIVE), Moreno Gómez destacó asimismo que con una oferta de puntos de recarga este servicio puede ser compartido.

“Con una sola potencia contratada en un solo sitio, podemos atender a varios clientes en lugar de—como hoy ocurre— que cada empresa contrata su propia infraestructura y su propia capacidad y potencia eléctrica [...] Yo creo que es más eficiente para el sistema eléctrico y menos oneroso para las empresas”, reiteró.

Esta es una idea que compartió en el panel “Flotillas comerciales: consideraciones y estructuración de proyectos desde lo financiero” del Electric Vehicle Day.

Del mismo modo, apuntó sobre la **necesidad de reducir las emisiones** de gases en el sector transporte y recordó que éste es uno de los mayores emisores de gases de efecto invernadero.

Al respecto, **Enrique Lendo**, director general de Energy and Water Development (EAWD), también compartió con este medio la importancia de que los puntos de carga **se alimenten de energías renovables**, principalmente solar fotovoltaica.

Refirió que actualmente en México varias empresas con flotillas eléctricas enfrentan **algunos retos** con la conexión a la red.

“Hay un mercado creciente de empresas pero que están conectadas a la red con dificultades o distintos retos. Uno de ellos es que no todo México tiene red eléctrica suficiente para poder abastecer, entre otros”, expuso.

La empresa, especializada en estaciones de recarga independientes de la red y alimentadas con paneles solares, ha planteado como un primer paso para su entrada al país ir de la mano con firmas ya establecidas **que conocen la demanda**.

Lendo comentó que, si bien una instalación con energía limpia podría ser más cara que una convencional conectada a la red, otorga beneficios. Esto es, si la flotilla se encuentra entre las 50 y 90 unidades, la inversión en recarga renovable podría ascender a **los 2 o 3 millones de dólares**.

“Esto es más caro que un equivalente al doble de una que se conecta a la red, pero ¿qué pasa cuando no tienes esa posibilidad de suministro a la red o si tienes la necesidad de mover mercancías, vehículos particulares? En esos lugares hace sentido”, concluyó.

Sin datos sobre la demanda

Enrique Lendo también apuntó que en México **no hay datos sobre la demanda de puntos de recarga** y quienes pueden tener cierta información al respecto son las propias empresas que ya operan con sus flotillas de carga o de transporte de pasajeros.

“Se necesita hacer mucho estudio de la demanda y también hacerlo con empresas que ya tienen estos datos”, dijo, por ello enfatizó en la necesidad de entrar a México de la mano de estas empresas.

Expuso que, tan solo en 2023, **33 millones de turistas** visitaron el estado de Quintana Roo.

“Imagínate transportar esos 33 millones ida y vuelta en VAN [...] Uno de los negocios más exitosos son los hoteles, el segundo es que tienes que llevar a la gente del aeropuerto al hotel y transportarla a otros puntos. Entonces, el segundo negocio más exitoso son las gasolineras”, afirmó.

El modelo, por lo tanto, **podría replicarse** en el segmento de las llamadas también “electrolineras”, concluyó. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de septiembre de 2024

OPEP presentará su visión del futuro del petróleo en Río de Janeiro

7

La OPEP presentará su informe “Perspectivas del Mercado Mundial de Petróleo 2024” en Brasil, destacando el crecimiento de la demanda y la inversión necesaria para el sector energético.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) anunció que presentará su visión a largo plazo del mercado mundial del petróleo el próximo 24 de septiembre en Río de Janeiro, Brasil. La presentación será parte del evento “ROG.e 2024”, uno de los más grandes del sector de petróleo y gas a nivel global, y estará a cargo del secretario general de la OPEP, Haitham Al Ghais.

El informe anual, titulado “Perspectivas del Mercado Mundial de Petróleo 2024” (WOO 2024), ofrecerá evaluaciones detalladas sobre el desarrollo a mediano y largo plazo del mercado energético. Incluirá estimaciones sobre la oferta y demanda global, inversiones necesarias, así como el impacto potencial de diversas políticas en el sector. Al Ghais destacó que este documento se ha convertido en una herramienta clave para la industria desde su primera edición en 2007.

En su informe del año pasado, la OPEP pronosticó un crecimiento del 23% en la demanda mundial de energía para 2045, llegando a 359 millones de barriles equivalentes de petróleo al día. También previó que el consumo de crudo seguiría aumentando hasta al menos 2045, alcanzando los 106 millones de barriles diarios, un 6% más que en 2023.

Además, la OPEP advirtió sobre el riesgo de caos en el mercado energético si no se canalizan al sector 14 billones de dólares en inversiones, o 610,000 millones anuales, hasta 2045.

Se espera que los pronósticos de la OPEP contrasten con los de la Agencia Internacional de Energía (AIE), que proyecta un pico en el consumo de combustibles fósiles antes de 2030, seguido de un declive sostenido.

OGM

Nura Al Fasam, primera mujer ministra de Petróleo en funciones de Kuwait

El emir de Kuwait ha nombrado a Nura Al Fasam, ministra de Finanzas, como ministra de Petróleo en funciones tras la dimisión de Emad al Atiqi.

El emir de Kuwait, Mishal al Ahmad al Sabah, ha nombrado a Nura Al Fasam, actual ministra de Finanzas e Inversión, como ministra de Petróleo en funciones, tras la renuncia del anterior titular, Emad al Atiqi. La agencia oficial kuwaití KUNA informó que el emir emitió un decreto aceptando la dimisión de Atiqi y nombrando a Al Fasam para ocupar el cargo temporalmente.

Al Fasam, quien asumió como ministra de Finanzas en agosto de este año, ahora también liderará el Ministerio de Petróleo, convirtiéndose en la primera mujer kuwaití en ostentar este importante cargo.

Su nombramiento llega en un contexto de creciente presión económica y financiera en Kuwait, un país cuyo presupuesto depende en gran medida de la venta de petróleo. Al Fasam, con una larga trayectoria en asuntos financieros, asume este nuevo rol en un momento crítico, ya que el país busca diversificar sus fuentes de ingreso para enfrentar el déficit presupuestario y la crisis de liquidez.

El anterior ministro de Finanzas, Anwar al Madaf, ya había advertido sobre la necesidad de racionalizar el gasto público y diversificar la economía para reducir el déficit, que ascendió a 98 mil millones de dólares en la última década y se estima que alcanzará casi 85 mil millones entre los años fiscales 2025-2029.

Kuwait, uno de los principales miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), produce alrededor de 2.4 millones de barriles de crudo al día, lo que representa una fuente clave de ingresos para el país. Al Fasam tiene el desafío de guiar el sector petrolero durante una etapa clave para la economía kuwaití. OGM